

Comisión de Fiscalización

Informe

Consejero Presidente
Mtro. Jaime Rivera Velázquez

ANEXO 1

Detalles de Sesiones de la Comisión

Septiembre 2021 - Marzo 2023



CONTENIDO

1. Relación de acuerdos, informes, dictámenes, resoluciones y actas de la Comisión de Fiscalización	2
2. Relación de dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados por la Comisión de Fiscalización.	4
3. Informes presentados por la Comisión de Fiscalización	82
4. Acuerdos de la Comisión de Fiscalización	84



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

1. RELACIÓN DE ACUERDOS, INFORMES, DICTÁMENES, RESOLUCIONES Y ACTAS DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

TABLA 1

Sesión	Fecha de la Sesión	Plan de Trabajo	Informes	Acuerdos de la Comisión	Acuerdos Consejo General	Proyectos de Dictamen y Resolución	Proyectos de Resolución de Diversos Procedimientos	Proyectos de Actas de las Sesiones de la Comisión	Total
2021									
Ordinaria									
Tercera	15/10/2021	2	1		2			1	6
Extraordinaria									
Vigésima	26/10/2021				2	2		1	5
Vigésima Primera	12/11/2021		1			4	20	1	26
Vigésima Segunda	17/11/2021					1		1	2
Vigésima Tercera	25/11/2021			1		1	5	1	8
Vigésima Cuarta	06/12/2021				2	3	5	1	11
Vigésima Quinta	13/12/2021	1		2	2	3		1	9
Extraordinaria Urgente									
Décima Segunda	27/09/2021	2			1			1	4
Décima Tercera	15/12/2021						7	1	8
2022									
Ordinaria									
Primera	19/01/2022	1		1	3		3	1	9
Segunda	08/06/2022		3					1	4
Tercera	20/09/2022			2			2	1	5
Cuarta	07/12/2022	2	1	1	5		5	1	15
Extraordinaria									
Primera	05/01/2022				1	2	1	1	5
Segunda	08/02/2022	1	1	1		2	4	1	10



Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización Anexo 1

Sesión	Fecha de la Sesión	Plan de Trabajo	Informes	Acuerdos de la Comisión	Acuerdos Consejo General	Proyectos de Dictamen y Resolución	Proyectos de Resolución de Diversos Procedimientos	Proyectos de Actas de las Sesiones de la Comisión	Total
Tercera	14/02/2022		2		2			3	7
Cuarta	21/02/2022		2	1		1	14	3	21
Quinta	11/03/2022					15	4	1	20
Sexta	24/03/2022	1			2	1		1	5
Séptima	21/04/2022	1				4	29	1	35
Octava	04/05/2022					1		1	2
Novena	18/05/2022		1				19	1	21
Décima	26/05/2022		1	1		1	16	1	20
Décima Primera	27/06/2022			1			21	1	23
Décima Segunda	11/07/2022					9	61	1	71
Décima Tercera	15/07/2022		1		1		20	1	23
Décima Cuarta	18/08/2022		2	2				1	5
Décima Quinta	05/09/2022		1					1	2
Décima Sexta	10/10/2022						19	1	20
Décima Séptima	09/11/2022				1	2		1	4
Décima Octava	15/11/2022		1				14	1	16
Extraordinaria Urgente									
Primera	02/02/2022				1			1	2
Segunda	19/07/2022					1	1	1	3
2023									
Extraordinaria									
Primera	20/01/2023	1	1	2	3	1	11	1	20
Segunda	23/02/2023	3	3	1	2		19	2	30
Tercera	15/03/2023			2	3	6	22	2	35
Cuarta	24/03/2023		1	1	3		14	1	20
Total		15	23	19	36	60	336	43	532



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

**2. RELACIÓN DE DICTÁMENES, PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN
E INFORMES VOTADOS POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

SESIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN 2021

ORDINARIAS

TABLA 2

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
3^a	15/10/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 11 y 12 de julio de 2021.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en los estados de Guerrero, Jalisco, Nayarit y Tlaxcala.3. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de los periodos de obtención de apoyo de la ciudadanía y precampaña correspondiente a los Procesos Electorales Federal y Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de Guerrero, Jalisco, Nayarit y Tlaxcala.4. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica Fiscalización para la fiscalización de los informes de campaña correspondientes a los Procesos Electorales Federal y Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de Guerrero, Jalisco, Nayarit y Tlaxcala.5. Se presentó el Tercer Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores. (julio-septiembre 2021)6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos correspondientes a los periodos de obtención de apoyo de la ciudadanía, precampaña, campaña y de observación electoral de la elección extraordinaria de una fórmula de senaduría por el principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit y las reglas aplicables en materia de fiscalización.



Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización Anexo 1

EXTRAORDINARIAS

TABLA 3

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
20a	26/10/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 13 de julio de 2021.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Fiscalización del Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el período constitucional 2018-2024, así como los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos que se presenten.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual se establecen previsiones para salvaguardar los recursos del partido político nacional Fuerza por México y los intereses de orden público, así como los derechos de terceros de conformidad con lo establecido en el Artículo 385 numeral 2 del Reglamento de Fiscalización.4. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña a cargos de Ayuntamiento correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 en los estados de México y Yucatán:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña al cargo de Ayuntamiento de Nextlalpan, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 en el Estado de México.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de la Presidencia Municipal, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en Uayma, Yucatán.
21a	12/11/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 16 de julio de 2021.2. Se aprobaron los proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/24/2017/AGS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/26/2017/ZAC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/004/2020• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional y del C. Dante Cárdenas Flores, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020 en la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/72/2020/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huasca de Ocampo, Hidalgo, el C. Francisco Mayoral Flores, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020 en la citada entidad federativa, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/68/2021/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Morena y de la C. Layda Elena Sansores San Román, otrora precandidata a la Gubernatura del estado de Campeche, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/78/2021/CAM.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otrora candidato a Presidente Municipal de Rafael Lara Grajales, Puebla, el C. Arturo Soto Martínez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/977/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Jesús Abraham Cano González, otrora candidato independiente al cargo de Presidente Municipal de Cunduacán Tabasco, identificado como INE/Q-COF-UTF/993/2021/TAB.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y su otrora candidato a Presidente Municipal de San Nicolás Buenos Aires, Puebla, Ramiro González Vieyra, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/994/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del partido Redes Sociales Progresistas, así como de su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Xaltocan, Tlaxcala, el C. José Luis Hernández Vázquez, en el marco del Proceso Electoral Local concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/995/2021/TLAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del partido Morena y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Coatzacoalcos, Veracruz, el C. Amado Jesús Cruz Malpica, durante el Proceso Electoral 2020-2021 en Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/996/2021/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Luz Dary Quevedo Maldonado, otrora candidata a Diputada Local por el Distrito IX, del estado de Morelos, postulada por el partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/998/2021/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Adán Galdino Silva Valeriano, otrora candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, postulado por el Partido Verde Ecologista de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1001/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Nueva Alianza Tlaxcala, así como de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Zacatelco, el C. Hildeberto Pérez Álvarez, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1013/2021/TLAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Abraham Irving Salazar Pérez, candidato a la Presidencia Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, en el



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1015/2021/PUE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del partido Morena y su otrora candidato a Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, el C. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra identificado como INE/P-COF-UTF/1019/2021/TAB.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. José Tobías Ramiro Haquet, candidato a Presidente Municipal de Zaragoza, Puebla, por el Partido Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1027/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora candidatura común conformada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática; así como de su otrora candidato a Gobernador del estado de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, identificado como INE/P-COF-UTF/1030/2021/MICH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como de la C. Perla Velazco López, entonces candidata a la Presidencia Municipal de Villaldama en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1034/2021/NL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena así como Mario Delgado Carrillo en su carácter de Presidente Nacional; Citlalli Hernández Mora en su carácter de Secretaria General; Bertha Luján Uranga en su carácter de Presidenta del Consejo Nacional; Pedro Miguel en su carácter de Consejero Nacional; Rafael Barajas “El Fisgón” en su carácter de Director del Instituto Nacional de Formación Política, todos ellos integrantes del partido Morena; y/o quienes resultaran responsables, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1047/2021. <ol style="list-style-type: none">3. Se aprobó el Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2021. (noviembre 2021)4. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado y Proyectos de Resolución respecto de la revisión de los informes de ingresos y



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas a diversos cargos en los estados de Nayarit, Guerrero, Jalisco y Tlaxcala, correspondientes al Proceso Electoral Federal y Local Extraordinario 2021:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dictamen que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Senaduría de la LXV Legislatura, del estado de Nayarit, correspondiente al Proceso Electoral Federal Extraordinario 2021.• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las y los precandidatos al cargo de Ayuntamiento, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021-2022, en el estado de Guerrero.• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña al cargo de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Jalisco.• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las y los precandidatos al cargo de Presidencias de Comunidad, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Tlaxcala.
22a	17/11/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 20 de julio de 2021.2. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos, de las precandidaturas correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Nayarit.
23a	25/11/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 5 de agosto de 2021.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los Lineamientos Generales para la Fiscalización del Proceso de Revocación de Mandato, aprobados mediante Acuerdo INE/CG1633/2021.3. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas al cargo de la Presidencia Municipal de General de Zuazua, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León.</p> <p>4. Se aprobaron los proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Movimiento Ciudadano y el C. Serafín Gutiérrez Morales, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Xonacatlán, Estado de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/990/2021/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por México” y el C. Milton Castañeda Díaz, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Huehuetoca, Estado de México, por la coalición “Va por México” integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1012/2021/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Abraham Landa Candanedo, otrora candidato a la Presidencia Municipal de Tenochtitlán, Veracruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1033/2021/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. José Luis Márquez Martínez, en su carácter de candidato electo a Presidente Municipal de Zacatlán, Puebla, postulado en candidatura común por los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Compromiso por Puebla, Social de Integración y Nueva Alianza Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1040/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de Yécora, Sonora, la C. Yadira Espinoza



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		Méndez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/1052/2021/SON.
24a	06/12/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 24 de agosto de 2021.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos nacionales durante el ejercicio 2022 por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.4. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de los informes de ingresos y gastos sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento obtenido para el desarrollo de las actividades relacionadas con la Observación Electoral, de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al Proceso Electoral Federal 2020-2021.5. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos y las candidaturas a cargos de Ayuntamiento correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en los estados de México y Yucatán:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos y la candidatura al cargo de Ayuntamiento de Nextlalpan, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el Estado de México.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos y la candidatura al cargo de Ayuntamiento de Uayma, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Yucatán.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>6. Se aprobaron los proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2015-2016, identificado con la clave alfanumérica INE/P-COF-UTF/107/16.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/19/2019.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/09/2021/BCS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/10/2021/CHIH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Veracruz”, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Alma Rosa Clara Rodríguez, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1003/2021/VER.
25a	13/12/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 29 de agosto de 2021.2. Se aprobó el Proyecto Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las reglas para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización, así como los gastos que se consideran para la obtención del apoyo de la ciudadanía y precampaña correspondiente a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022, así como los procesos extraordinarios que pudieran derivarse de dichos procesos.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Unidad Técnica de Fiscalización el procedimiento a seguir ante el incumplimiento de presentación del informe de ingresos y gastos de los sujetos y



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>personas obligadas durante el periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía y precampaña durante los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022, así como los Procesos Electorales Extraordinarios que se pudieran derivar de los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del periodo de obtención de apoyo de la ciudadanía y precampaña de partidos políticos nacionales y locales, correspondiente a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022 en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión y se establecen los lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreo de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, diarios, revistas y otros medios impresos, así como en páginas de internet y redes sociales, derivado de la revisión de los informes de precampaña, obtención del apoyo de la ciudadanía y campaña de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022, así como los Procesos Electorales Extraordinarios que se pudieran derivar de los mismos.6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Lic. Mario Martín Delgado Carrillo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.7. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos, de las candidaturas a diversos cargos correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 en los estados de Guerrero, Jalisco y Tlaxcala:<ul style="list-style-type: none">• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos al cargo de Presidente Municipal de Iliatenco, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Guerrero.• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña al cargo de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Jalisco.• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña al cargo de



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		Presidencias de Comunidad, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 en el estado de Tlaxcala.

EXTRAORDINARIAS URGENTES

TABLA 4

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
12a	27/09/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de julio de 2021.2. Se aprobó el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de México, Nuevo León y Yucatán.3. Se presentó el Plan de trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de los periodos de obtención de apoyo de la ciudadanía y precampaña correspondiente a los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de México y Yucatán.4. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica Fiscalización para la fiscalización de los informes de campaña correspondientes a los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021 en las entidades de México, Nuevo León y Yucatán.
13a	15/12/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 27 de septiembre de 2021.2. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y de María de los Ángeles de Guadalupe Villanueva Vivas, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/98/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Juntos Haremos Historia en el Estado de México" integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Nueva



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Alianza Estado de México, así como de su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Naucalpan, Estado de México, la C. Patricia Elisa Durán Reveles, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en el Estado de México, expediente identificado como INE/Q-COF-UTF/997/2021/EDOMEX.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1028/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Fabio Becerra Méndez, otrora candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Jopala, Puebla, por el partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1032/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidata la C. Ruperta Nicolás Hilario al cargo de Presidenta Municipal de Iliatenco, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 en el estado de Guerrero identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1062/2021/GRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la C. Eugenia Pacheco Cantú, candidata a Presidenta Municipal de Iliatenco, postulada en candidatura común por los partidos Morena y Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario en el estado Guerrero 2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1063/2021/GRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y de su candidato a la Presidencia de la Comunidad de Chiautempan, Tlaxcala, el C. Leonel Rodríguez Gómez, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 en el Estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1064/2021/TLAX.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

SESIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN 2022

ORDINARIAS

TABLA 5

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
1^a	19/01/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 26 de octubre de 2021.2. Se Presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del proceso de revocación de mandato 2021 del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2021.4. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se dan a conocer los plazos para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, así como agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno.5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos correspondientes a la observación electoral de la elección extraordinaria de una fórmula de senaduría por principio de mayoría relativa en el estado de Nayarit, aprobado mediante acuerdo INE/CG1603/2021.6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da a conocer la lista nacional de personas autorizadas para emitir peritajes contables, para el ejercicio 2022.7. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Encuentro Social de Baja California, derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/47/2021/BC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Fuerza Por México y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Taxco de Alarcón, el C. Mario Figueroa Mundo, en el marco del



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1039/2021/GRO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Morena y el C. Alejandro Esquer Verdugo, Secretario Particular del Presidente de la República, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1066/2021.
2 ^a	08/06/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 24 de marzo de 2022.2. Se presentó el Primer Informe Trimestral de 2022 del Registro Nacional de Proveedores (Enero - Marzo).3. Se presentó el Listado de personas políticamente expuestas. Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos. Junio 2022.4. Se presentó el Informe de la Metodología utilizada para el cálculo del monto no destinado a candidaturas de mujeres de conformidad con el Acuerdo CF/014/2021.
3 ^a	20/09/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 11 de julio de 2022.2. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de Morena y otros, identificado con el número de expediente de clave INE/Q-COF-UTF/117/2017/VER y su acumulado INE/Q-COF-UTF/138/2017.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del otrora Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Isla, el C. Ramón Martínez Tress, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/20/2022/VER.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, en su carácter de Representante Propietario del partido Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.4. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		modifican los plazos para la fiscalización de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, así como de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno, aprobados mediante Acuerdo INE/CG17/2022.
4^a	07/12/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 5 de septiembre de 2022.2. Se presentó el Tercer Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores 2022 (julio - septiembre).3. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía y precampaña de los partidos políticos nacionales y locales y personas aspirantes a una candidatura independiente, correspondiente a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023, en las entidades de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.4. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica Fiscalización para la fiscalización de los informes de Precampaña, Apoyo de la Ciudadanía y Campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal Extraordinario 2022-2023 para una Senaduría en el estado de Tamaulipas.5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión y se establecen los lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreo de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, diarios, revistas y otros medios impresos, así como en páginas de internet y redes sociales, derivado de la revisión de los informes de los periodos de obtención del Apoyo de la Ciudadanía, Precampaña y Campaña de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023, así como de los procesos electorales extraordinarios que se pudieran derivar de estos.6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los Lineamientos generales para la comprobación de aportaciones de militantes y simpatizantes durante los procesos electorales y de operación ordinaria, en cumplimiento a la Sentencia SUP-RAP-397/2021 y acumulados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.7. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos nacionales durante el ejercicio 2023 por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes.8. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos,



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>correspondientes a la obtención del Apoyo de la Ciudadanía, Precampañas y Campañas de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.</p> <p>9. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las reglas para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización, así como los gastos que se consideran para los periodos de obtención del Apoyo de la Ciudadanía y Precampaña, correspondientes a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y México, así como a los procesos extraordinarios que pudieran derivar de éstos.</p> <p>10. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Unidad Técnica de Fiscalización el procedimiento a seguir ante el incumplimiento de presentación del informe de ingresos y gastos de los sujetos y personas obligadas durante el periodo de obtención del Apoyo de la Ciudadanía y Precampaña de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y México, así como los procesos extraordinarios que se pudieran derivar de estos.</p> <p>11. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Jorge González Ilescas, en su carácter de entonces Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/55/2019/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Claudia Sheinbaum Pardo y quienes resulten responsables, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/218/2022/QRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/219/2022/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Diputado Federal, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		INE/Q-COF-UTF/220/2022/VER. <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de quienes resulten responsables, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/221/2022.

EXTRAORDINARIAS

TABLA 6

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
1 ^a	05/01/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 15 de octubre de 2021.2. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas, de las candidaturas a diversos cargos en el estado de Nayarit, correspondientes al Proceso Electoral Federal y Local Extraordinario 2021:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas nacionales, de las candidaturas al cargo de Senaduría por el Principio de Mayoría Relativa en el estado de Nayarit, correspondiente al Proceso Electoral Federal Extraordinario 2021.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones políticas locales, de las candidaturas a los cargos de Presidente Municipal y Regidurías del municipio de La Yesca, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Nayarit.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2022 en los



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>estados de Chiapas y Puebla y las reglas aplicables del acuerdo INE/CG436/2021 en materia de fiscalización para todas las elecciones extraordinarias que se realicen.</p> <p>4. Se aprobó el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, otrora candidata al cargo de Presidencia de la República Mexicana en el Proceso Electoral Federal Ordinario 2017-2018, identificado con la clave alfanumérica INE/P-COF-UTF/62/2018.</p>
2^a	08/02/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 12 de noviembre de 2021.2. Se aprobó el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.3. Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización para el ejercicio 2022, en términos del artículo 9, párrafo 1, inciso a del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.4. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al ejercicio dos mil diecisiete en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/10/2019/VR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Nueva Alianza Morelos, derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/50/2021/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Lizbeth Irais Ordaz Islas, otrora candidata independiente a la Presidencia Municipal de Mineral del Monte, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/63/2021/HGO.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del partido político Acción Nacional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Taxco de Alarcón, el C. Marcos Efrén Parra Gómez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Guerrero, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1037/2021/GRO. <ol style="list-style-type: none">5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a las consultas formuladas por el C.P. Fernando Danel Villarreal, en su carácter de Secretario de Finanzas del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México, la Dra. Paloma Blanco López, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí y la C.P. María del Socorro Tavera Pérez, en su carácter de Secretaría de Finanzas y Administración del Partido Revolucionario Institucional en el estado de San Luis Potosí.6. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes anuales de los ingresos y gastos que presentan los Partidos Políticos Nacionales y Locales, correspondientes al ejercicio 2020.7. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes anuales de los ingresos y gastos que presentan las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondientes al ejercicio 2020.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
3^a	14/02/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobaron los proyectos de Minuta de las Sesiones Extraordinarias de la Comisión de Fiscalización siguientes: Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 17 de noviembre de 2021; Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 25 de noviembre de 2021; y Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 6 de diciembre de 2021.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los lineamientos generales para la fiscalización del Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, así como los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos que se presenten, aprobados mediante acuerdo CF/017/2021.3. Se aprobó el Informe de fiscalización sobre hallazgos encontrados en la etapa de recolección de firmas en la revocación de mandato.4. Se aprobó el Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos Partidos Humanista, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como la intervención realizada a los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas (julio-diciembre 2021).5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba y publica la lista de especialistas de concursos mercantiles con jurisdicción nacional y registro vigente conforme a la publicación del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 382, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.
4^a	21/02/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobaron los proyectos de Minuta de las Sesiones de la Comisión de Fiscalización siguientes: Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 13 de diciembre de 2021; Décima Tercera Sesión Extraordinaria Urgente, realizada de manera virtual el 15 de diciembre de 2021; y Primera Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual el 5 de enero de 2022.2. Se presentó el Cuarto Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, octubre-diciembre 2021.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo villa de Mitla en el estado de Oaxaca, en relación con el Acuerdo INE/CG89/2022.4. Se aprobó el Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022. Febrero 2022.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>5. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de Precampaña al cargo de Ayuntamiento en los municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el estado de Puebla.</p> <p>6. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/P-COF-UTF/11/2017.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/20/2017/GRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena y el otrora partido local Transformemos; así como diversos diputados del Congreso Local de Baja California, servidores públicos de distintos ayuntamientos del estado de Baja California y contra quien resulte responsable, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/136/2019/BC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/12/2021/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/013/2021/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/14/2021/SON.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/15/2021/TAMPS.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/17/2021/YUC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Conciencia Popular de San Luis Potosí, derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/52/2021/SLP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Encuentro Social Morelos y el ciudadano José Luis Maya Torres, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con el expediente con la clave INE/Q-COF-UTF/113/2021/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y de Marcos Rosendo Medina Filigrana, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/211/2021• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora candidatura común conformada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Compromiso por Puebla y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Tlanepantla, el C. Lino Romero Posadas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1000/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de la coalición “Va por Quintana Roo” integrada por los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Confianza por Quintana Roo, así como de la C. Sofía Alcocer Alcocer, otrora candidata a la Presidencia Municipal de José María Morelos, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Quintana Roo, identificado con la clave INE/P-COF-UTF/1056/2021/QROO.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Efraín García Salas, otrora candidato a Presidente Municipal de Alto Lucero, postulado por el partido Fuerza Por México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/3/2022/VER.
5 ^a	11/03/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 19 de enero de 2022.2. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de Apoyo de la Ciudadanía y Precampaña, presentados por las personas aspirantes y por los partidos políticos de las precandidaturas a diversos cargos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Gobernatura, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Aguascalientes.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de la persona aspirante al cargo de Gobernatura, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Aguascalientes.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas a los cargos de Gobernatura y Presidencias Municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a los cargos de Gobernatura, Presidencias Municipales, Sindicaturas y Regidurías, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Gobernatura, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Hidalgo.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a los cargos de Gobernatura, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Hidalgo.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Gobernatura, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Oaxaca.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas a los cargos de Gobernatura y Diputaciones Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Quintana Roo.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del instituto nacional electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a los cargos de Gobernatura y Diputaciones Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Quintana Roo.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas a cargo de Gobernatura, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes al cargo de Gobernatura correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>3. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas a cargos de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las y los precandidatos al cargo de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el estado de Chiapas.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña, de los partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Oaxaca.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las y los precandidatos al cargo de Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <p>4. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y de su otrora precandidato a la Gubernatura en el estado de Tamaulipas, el C. Américo Villarreal Anaya, identificado como INE/Q-COF-UTF/5/2022/TAMP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. César Augusto Verástegui Ostos, en su carácter de precandidato a Gobernador de Tamaulipas y de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/6/2022/TAMP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Morena, así como de su otrora precandidata a la Gubernatura de Aguascalientes, la C. Nora Ruvalcaba Gámez en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Aguascalientes, identificado como INE/P-COF-UTF/7/2022/AGS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Cesar Augusto Verastegui Ostos, precandidato a Gobernador en el estado de Tamaulipas en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en la referida entidad, identificado como INE/Q-COF-UTF/17/2022/TAMP.
6^a	24/03/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 8 de febrero de 2022.2. Se presentó el Plan de Trabajo para la Fiscalización de los Informes de Campaña correspondiente a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del Apoyo de la Ciudadanía, Precampañas y Campañas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el municipio de Atlautla, Estado de México, así como las reglas aplicables del acuerdo INE/CG436/2021 en materia de fiscalización.4. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la comprobación de los gastos de las personas representantes generales y ante las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 y los procesos extraordinarios que de ellos pudieran derivarse.5. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña al cargo de Ayuntamiento en los municipios de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el estado de Puebla.
7^a	21/04/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 2 de febrero de 2022.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ol style="list-style-type: none">2. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del Informe Anual 2021 de los partidos Políticos Nacionales y Locales.3. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, identificado como INE/P-COF-UTF/181/2017.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Por Campeche al Frente”, integrada por los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, así como de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Carmen, el C. Pablo Gutiérrez Lázarus, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el estado de Campeche, identificado con la clave alfanumérica INE/P-COF-UTF/727/2018/CAMP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del otrora partido Encuentro Social, identificado como INE/P-COF-UTF/29/2019.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Morena, identificado como INE/P-COF-UTF/47/2019/AGS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, derivado de la resolución IEM-PA-31/2018 dictada por el Consejo General del Instituto Electoral del estado de Michoacán, identificado como INE/P-COF-UTF/127/2019/MICH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Guanajuato, identificado como INE/Q-COF-UTF/02/2020/GTO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Chiapas Unido, derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/48/2021/CHIS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Querétaro Independiente,



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/51/2021/QRO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los entes políticos, instaurada en contra de los CC. Carlos Alberto Guevara Garza, Jorge Luis Támez Cantú, Gerardo Guzmán González y Héctor Elizondo Martínez, en su carácter de otrora aspirantes a candidatos independientes a las presidencias municipales de García, Abasolo, Linares y Salinas Victoria, respectivamente, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/70/2021/NL y su acumulado INE/Q-COF-UTF/140/2021/NL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de quien resulte responsable; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/15/2022.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su precandidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/19/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Unidad Ciudadana y de su candidato a Presidente Municipal de Amatlán, el C. José Miguel Montalvo Medina, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/21/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Movimiento Ciudadano y de su candidato al cargo de Presidente Municipal de Amatlán, el C. Luis Donaldo Camacho Merino, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/22/2022/VER y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/84/2022/VER e INE/Q-COF-UTF/101/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Cardenista y de su candidato a la Presidencia Municipal de Tlacotepec de Mejía, el C. Jorge García Morales, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/24/2022/VER.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Unidad Ciudadana y su candidato a Presidente Municipal de Amatitlán, el C. José Miguel Montalvo Medina, en el marco del Proceso Electoral local extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/72/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Veracruz”, integrada por los partidos políticos Morena y del Trabajo, y su candidata a la Presidencia Municipal de Chiconamel, la C. Jocelyne Franco Morales, en el Marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/73/2022/VER.• Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su candidato a la Presidencia Municipal de Chiconamel, el C. Alejandro Sánchez Franco, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/75/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Unidad Ciudadana y su candidato a Presidente Municipal en Amatitlán, el C. José Miguel Montalvo Medina, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/76/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su otrora precandidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/77/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su precandidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/78/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su candidata a la Presidencia Municipal de Chiconamel, la C. Edith Joseline Austria Acosta, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/80/2022/VER.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Movimiento Ciudadano y su candidato a la Presidencia Municipal de Amatitlán, el C. Luis Donald Camacho Merino, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/81/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y los CC. Pasiano Rueda Canseco y Enrique Cruz Canseco, candidatos propietario y suplente a la Presidencia Municipal de Jesús Carranza, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/85/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Cardenista y su candidato a la Presidencia Municipal de Tlacotepec de Mejía, el C. Jorge García Morales, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/86/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Podemos y de su candidato al cargo de Presidente Municipal de Tlacotepec de Mejía, el C. Carlos García Moreno, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/87/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su candidato a la Presidencia Municipal de Chiconamel, el C. Alejandro Sánchez Franco, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/90/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su precandidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/92/2022/HGO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su otrora precandidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/100/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo y los CC. Pasiano Rueda Canseco y Enrique Cruz Canseco, candidatos propietario y suplente a la Presidencia Municipal de Jesús Carranza, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/102/2022/VER. <p>4. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión del informe de ingresos y gastos de las Organizaciones de Observación Electoral correspondientes al Proceso Electoral Federal Extraordinario de una fórmula de Senaduría en el estado de Nayarit 2021.</p> <p>5. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos al cargo de presidencias municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz de Ignacio de la Llave:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de El Parral, Emiliano Zapata, Siltepec, Venustiano Carranza, Frontera Comalapa y Honduras de la Sierra, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Chiapas.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los municipios de Santa María Mixtequilla, Reforma Pineda, Santa María Xadani, Santiago Laollaga, Chahuities, San Pablo Villa de Mitla y Santa Cruz Xoxocotlán, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Oaxaca.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y de las candidaturas al cargo de Presidencias Municipales en los Municipios de Amatitlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
8 ^a	04/05/2022	<ol style="list-style-type: none">Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 14 de febrero de 2022.Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos, de las precandidaturas correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en Atlautla, Estado de México.
9 ^a	18/05/2022	<ol style="list-style-type: none">Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 21 de febrero de 2022.Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al ejercicio dos mil quince, identificado como INE/P-COF-UTF/08/2017.Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al ejercicio dos mil quince, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/09/2017.Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/217/2017/BC.Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Juntos Haremos Historia en el estado de Puebla, integrada por los partidos políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena así como de su



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>entonces candidato, el C. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla identificado como INE/P-COF-UTF/121/2019/PUE y sus acumulados INE/P-COF-UTF/122/2019/PUE, INE/P-COF-UTF/123/2019/PUE e INE/P-COF-UTF/126/2019/PUE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora Partido Encuentro Social, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/158/2019.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Chihuahua, identificado como INE/P-COF-UTF/30/2021/CHIH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Humanista Morelos, derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/49/2021/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del ciudadano Hugo Antonio Espinosa Guillén, otrora aspirante a candidato independiente para la elección de miembros de ayuntamiento por el principio de mayoría relativa del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para contender en el Proceso Ordinario 2020 - 2021, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/76/2021/CHIS• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Morena y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Uayma, Yucatán, el C. Wilbert Armin Castillo Eliodoro, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2021 en el estado de Yucatán, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1058/2021/YUC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de Eloy Salmerón Díaz, entonces Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Guerrero y del Partido Acción Nacional, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Guerrero, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1069/2021/GRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>contra de la C. Lucía Virginia Meza Guzmán, integrante de la LXV Legislatura del Senado de la República del H. Congreso de la Unión, en el marco del Proceso de Revocación de Mandato del Titular del Poder Ejecutivo Federal identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1/2022.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, en contra de Morena y el C. Omar Enrique Castañeda González, presunto precandidato a la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Durango, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/12/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Movimiento Auténtico Social, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como de los ciudadanos Margarita Vázquez Barrios y Renán Sánchez Tajonar; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/91/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de su otrora precandidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/97/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y la C. Úrsula Patricia Salazar Mojica, Diputada Local de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/98/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va Por Tamaulipas” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato al cargo de Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado como INE/Q-COF-UTF/104/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de Guillermo Calderón Aguilera, Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Luz Elena González Escobar, Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Andrea González Hernández, Titular de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, todos de la Ciudad de México, de la persona moral isa Corporativo, S.A. de C.V. y la persona física Luz Alicia Ramos Pineda, en el marco de la Revocación de Mandato del Titular del Poder Ejecutivo Federal identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/106/2022.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Alejandro Avilés Álvarez, Candidato a la Gubernatura del estado de Oaxaca por el Partido Revolucionario Institucional, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/111/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/116/2022/TAMPS. <p>3. Se aprobó el Informe sobre los gastos realizados por los partidos políticos, así como de las actividades de fiscalización en la Revocación de Mandato.</p>
10^a	26/05/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 11 de marzo de 2022.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la Consulta formulada por el Lic. Juan Miguel Castro Rendón, Representante Propietario del partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.3. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y coaliciones, de las candidaturas al cargo a la Presidencia Municipal de Atlautla, Estado de México, correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2022.4. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/06/2017.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/27/2017/SON.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/145/2017/COAH.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de la candidatura común integrada por los partidos políticos Morena y del Trabajo, así como de la C. Araceli Berenice Hernández Calderón, entonces candidata a la Alcaldía de Tláhuac, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/991/2021/CDMX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como del C. Román Alberto Cepeda González, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Torreón, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Coahuila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/992/2021/COAH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y de su entonces precandidato a gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Avilés Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/82/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como INE/P-COF-UTF/01/2017/BC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/03/2017/COL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/10/2017.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado contra el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/12/2017/BC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado contra el Partido Revolucionario



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/16/2017/COL.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/17/2017/CO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, identificado con la clave de expediente INE/P-COF-UTF/25/2017/QRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado como INE/P-COF-UTF/221/2017/COAH y su acumulado INE/P-COF-UTF/718/2018/COAH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición "Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo" integrada por los partidos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Fuerza por México Quintana Roo, y María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, candidata a la Gubernatura en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/123/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos, instaurado en contra del Ciudadano Daniel Gutiérrez Gutiérrez y el partido político Morena en el marco de la precampaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/115/2021. <p>5. Se aprobó el Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022. Mayo de 2022.</p>
11^a	27/06/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 21 de abril de 2022.2. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional con acreditación Local en Coahuila de Zaragoza, identificado como



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>INE/P-COF-UTF/40/2017/COAH y su acumulado INE/P-COF-UTF/147/2017/COAH</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña del partido Movimiento Ciudadano, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/107/2021/NL• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Ciudadano Daniel Gutiérrez Gutiérrez y el partido político Morena en el marco de la precampaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/115/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Morena y su otrora candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, el C. Carlos Orsoe Morales Vázquez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/988/2021/CHIS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Rafael Inchong Juan, otrora candidato a Presidente Municipal de Cacahoatán, postulado por el Partido del Trabajo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1008/2021/CHIS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la Ciudadana Sarahú Peñaloza López otrora candidata a Primer Concejal de Ayuntamiento del Municipio de Santiago Huajolotitlán postulada por el partido político Nueva Alianza Oaxaca, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1009/2021/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político de la Revolución Democrática y de su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Texcalyacac, el C. David García Vélez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1023/2021/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido redes sociales progresistas y su otrora candidata a una Diputación Federal en el Distrito Electoral 05 en el estado de Querétaro, la C. Carla Carolina Alcántara Padilla, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1024/2021</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Pacto Social de Integración y Compromiso Por Puebla y su otrora candidato común, el C. Eduardo Rivera Pérez, postulado a la Presidencia Municipal de Puebla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1067/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como de su otrora precandidato a la Gobernatura, el C. Francisco Berganza Escorza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/14/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato común a Gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Avilés Álvarez, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/112/2022/OAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/129/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Va Por Hidalgo” integrado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la gobernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/136/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en Hidalgo”, integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la Gobernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/137/2022/HGO.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Gubernatura de Tamaulipas C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/141/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/149/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como de la C. Rosa María González Azcárraga, Diputada Federal electa en el Distrito VIII de Tamaulipas, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/170/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como de la Agrupación o Asociación Civil “Amigos Unidos por Madero”, a través de su representante o líder, el C. Guadalupe González Galván en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/171/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como de la C. Mercedes Aranda de Verástegui, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/172/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como al C. Darío Vera Quintero, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/173/2022/TAMPS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición “Va por Tamaulipas” y su candidato a Gobernador, el C. César Augusto Verástegui Ostos, así como del C. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal de Tampico, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/174/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Hidalgo" integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la Gubernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/177/2022/HGO. <p>3. Se aprobó el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el C. Francisco Javier Cabiedes Uranga, en su carácter de Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.</p>
12^a	11/07/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 4 de mayo de 2022.2. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del otrora Partido Encuentro Solidario identificado como INE/P-COF-UTF/16/2020.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Francisco Javier Carvajal Ochoa, otrora candidato a Presidente Municipal de Tlacojalpan, Veracruz y el Partido del Trabajo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/980/2021/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora candidatura común



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática y el C. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, otrora candidato a Presidente Municipal de Morelia, Michoacán de Ocampo, identificado como INE/P-COF-UTF/1006/2021/MICH.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Nuevo León” conformada por los partidos políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y el otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de General Zuazua, el C. Pedro Ángel Martínez Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1011/2021/NL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del entonces partido político Fuerza por México y los CC. Mariana Mateos Ortega, Otrora candidata a la Alcaldía Venustiano Carranza y Juan Carlos Pastrana Mancera, otrora candidato a Diputado Local por el Distrito 10, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1051/2021/CDMX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Quintana Roo” integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Movimiento Auténtico Social y de su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Solidaridad la C. Laura Esther Beristáin Navarrete, así como la coalición “Juntos Hacemos Historia” conformada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México y de su otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito 01, Playa del Carmen, el C. Juan Luis Carrillo Soberanis, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1060/2021/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia” integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México y su entonces candidata a Diputada Federal por el Distrito Electoral 9, del estado de Tamaulipas, la C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz, en el marco del Proceso Electoral Federal ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1068/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>partido político Fuerza por México y su otrora candidato a la Alcaldía de Tlalpan, el C. Adolfo Llubere Sevilla, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/8/2022/CDMX.</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de morena identificado como INE/Q-COF-UTF/11/2022.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y la C. Georgina Solorio García, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/25/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y del C. Felipe Sánchez Rodríguez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/26/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y de la C. Sanjuana Teresa González Alvarado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/27/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra la coalición “Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo”, integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Fuerza por México Quintana Roo, y María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, candidata al cargo de Gobernadora en Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/88/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo”, integrada por los partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena y Fuerza Por México Quintana Roo, así como de su candidata a gobernadora de Quintana Roo, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/107/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en Hidalgo”, integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la Gubernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/108/2022/HGO.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato común a Gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Avilés Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/113/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Alejandro Avilés Álvarez candidato común a la Gubernatura del estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/114/2022/OAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/130/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato común a Gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Avilés Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/115/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas" conformada por el Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y el partido Morena, así como de su otrora candidato a Gobernador, el C. Américo Villarreal Anaya, identificado como INE/Q-COF-UTF/117/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y su otrora candidato al cargo de Gobernador de Tamaulipas, el C. Américo Villarreal Anaya, postulado por la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas", conformada por el partido Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/118/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición "Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo", integrada por los partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Morena y Fuerza por México Quintana Roo, así como de su entonces candidata a Gobernadora de Quintana Roo, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/121/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo", integrada por los partidos: Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Fuerza por México Quintana Roo; y María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, candidata al cargo de Gobernadora en Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/122/2022/QROO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Hidalgo", integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la Gobernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/124/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General Del instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Juntos Hacemos Historia en Oaxaca", integrada por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Unidad Popular, así como de Salomón Jara Cruz, otrora candidato a Gobernador de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/125/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato común a la Gobernatura del estado de Oaxaca, Alejandro Avilés Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/126/2022/OAX y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/127/2022/OAX e INE/P-COF-UTF/186/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Alejandro Avilés Álvarez entonces candidato común a gobernador del estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/128/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del partido Morena, así como de su otrora candidata a la Gobernatura del estado de Aguascalientes, la C. Nora Ruvalcaba Gámez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/133/2022/AGS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos nacionales Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática que integran la coalición "Va por



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Tamaulipas” y de su otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/134/2022/TAMPS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Tamaulipas” integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y su otrora candidato a la Gubernatura de Tamaulipas el C. César Augusto Verástegui Ostos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/135/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Durango”, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo, Redes Sociales Progresistas Durango y Morena, así como de sus candidatas a la Gubernatura, la C. Alma Marina Vitela Rodríguez y a la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, la C. Betzabé Martínez Arango, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario en el estado de Durango identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/138/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Unidad Popular, integrantes de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Oaxaca”, así como de su candidato a la Gubernatura del estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, identificado con el número de expediente INE/Q COF UTF/139/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Va por Quintana Roo", integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Confianza por Quintana Roo; y Francisco Javier López Reyes, candidato al cargo de Diputado Local por el Distrito 08, en Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/142/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Va por Tamaulipas" integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y su otrora candidato C. César Augusto Verástegui Ostos, a la Gubernatura del estado de Tamaulipas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/143/2022/TAMPS.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición parcial “Juntos Hacemos Historia en Durango” integrada por los partidos del Trabajo, Morena, Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas Durango, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Otaéz, el C. Héctor Herrera Núñez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario en el estado de Durango, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/144/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en Hidalgo” integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su candidato a la gubernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/145/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral Respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato común a Gobernador del estado de Oaxaca, Alejandro Avilés Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/146/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Hidalgo”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata al cargo de Gubernatura en el estado de Hidalgo, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/147/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Hidalgo”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su candidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/150/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Cesar Augusto Verástegui Ostos, otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas y de la coalición “Va por Tamaulipas”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Democrática, identificado como INE/Q-COF-UTF/156/2022/TAMPS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de Queja en materia de Fiscalización, instaurado en contra de del C. Cesar Augusto Verástegui Ostos, otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas y de la coalición “Va por Tamaulipas”, integrada por el Partido ACCIÓN Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/Q-COF-UTF/157/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Va por Tamaulipas" integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y su otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado como INE/Q-COF-UTF/158/2022/TAMPS.• Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, integrantes de la coalición “Va por Tamaulipas”; así como de su otrora candidato a la Gubernatura de Tamaulipas C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/161/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México y su otrora candidato común a la Gubernatura de Tamaulipas el C. Américo Villarreal Anaya, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/162/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Cesar Augusto Verástegui Ostos, otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas y de la coalición “Va por Tamaulipas”, integrada por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/Q-COF-UTF/163/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la entonces coalición “Va por Quintana Roo”, integrada por los partidos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Confianza por Quintana Roo, así como de las otrora candidatas: Kira Iris San a Diputada Local por el Distrito 10 y Laura Lynn Fernández Piña, a Gobernadora del estado de Quintana Roo,



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/164/2022/QROO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Aguascalientes”; así como de la C. María Teresa Jiménez Esquivel, entonces candidata a la Gubernatura del estado de Aguascalientes, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/165/2022/AGS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo”, integrada por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Fuerza por México Quintana Roo y Angy Estefanía Mercado Asencio, entonces candidata a Diputada Local en el Distrito X en Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/169/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra de la coalición “Va por Hidalgo” integrado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a la Gubernatura, la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/179/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Oaxaca”, integrada por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Unidad Popular, así como de Salomón Jara Cruz, otrora candidato a Gobernador de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/180/2022/OAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/181/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Oaxaca” integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Unidad Popular, así como de Salomón Jara Cruz, entonces candidato a Gobernador del estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/182/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Oaxaca” integrada por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Unidad Popular, así como de Salomón Jara Cruz, otrora candidato a Gobernador del



Informe de Actividades Presidencia de la Comisión de Fiscalización Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/183/2022/OAX.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Unidad Popular, integrantes de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Oaxaca”, así como de su candidato a la Gubernatura del estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, identificado con el número de expediente INE/Q COF UTF/184/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Oaxaca” integrada por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Unidad Popular, así como de Salomón Jara Cruz, otrora candidato a Gobernador del estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/185/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la entonces coalición “Va por Quintana Roo”, integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Confianza por Quintana Roo, y su otrora candidata a Gobernadora de Quintana Roo, Laura Lynn Fernández Piña, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/188/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición "Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo", integrada por los partidos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Fuerza por México Quintana Roo, y Angy Estefanía Mercado Asencio, candidata a Diputada Local por el Distrito X, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/189/2022/QROO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra de la coalición “Va por Aguascalientes”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidata a Gobernadora en el estado de Aguascalientes, la C. María Teresa Jiménez Esquivel, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en dicha entidad, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/190/2022/AGS y su acumulado INE/Q-COF-UTF/191/2022/AGS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra del partido político Morena, así como de su otrora candidata a la Gubernatura del estado de Aguascalientes, la C. Nora Ruvalcaba Gámez, en el



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Aguascalientes, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/192/2022/AGS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Durango”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Victoria de Durango, el C. José Antonio Ochoa Rodríguez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/193/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Durango”, integrada por los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas Durango, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Durango, el C. Alejandro González Yáñez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/194/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Va por Aguascalientes, integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; así como su candidata a la Gubernatura, la C. María Teresa Jiménez Esquivel, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Aguascalientes, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/195/2022/AGS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición Va por Aguascalientes, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su entonces candidata a la Gubernatura de Aguascalientes la C. María Teresa Jiménez Esquivel, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/199/2022/AGS. <p>3. Discusión y, en su caso, probación de los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en los Dictámenes Consolidados de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos, las coaliciones locales y candidaturas independientes a diversos cargos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones locales, de las candidaturas al cargo de Gobernatura, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Aguascalientes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones locales, de las candidaturas al cargo de Gobernatura y Presidencias Municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por las candidaturas independientes al cargo de Presidente Municipal, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango.• Proyecto de Dictamen Consolidado que Presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones locales, de las candidaturas al cargo de Gobernatura, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones locales, de las candidaturas al cargo de Gobernador, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Oaxaca.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por las candidaturas independientes al cargo de Gobernador estatal, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Oaxaca.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones locales, de las candidaturas al cargo de Gobernatura y Diputaciones Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Quintana Roo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por las candidaturas independientes al cargo de Diputado Local MR, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Quintana Roo.• Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos y las coaliciones locales, de las candidaturas al cargo de Gobernador estatal, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Tamaulipas.
13^a	15/07/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 18 de mayo de 2022.2. Se aprobó el Informe relativo a los Procedimientos de Liquidación de los extintos partidos políticos Humanista, Nueva Alianza, Encuentro Social, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México. Enero – junio 2022.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se tiene por presentado el Informe Final del Interventor del Partido Nueva Alianza en Liquidación.4. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/220/2017.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de Alejandro Avilés Álvarez, entonces precandidato a la Gobernatura de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/105/2022/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en Hidalgo”, integrada por los partidos del Trabajo, Morena y Nueva Alianza Hidalgo, así como de su



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>candidato a la Gubernatura, el C. Julio Ramón Menchaca Salazar, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/119/2022/HGO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/178/2022/HGO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Hacemos Historia en Durango”, integrada por los partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo, Redes Sociales Progresistas Durango y Morena, así como de su candidata a la Gubernatura por el estado de Durango, la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/155/2022/DGO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/166/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Luis Covarrubias Faudoa, candidato a Presidente Municipal de Hidalgo, Durango, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango; identificado como INE/Q-COF-UTF/197/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición parcial “Juntos Hacemos Historia en Durango” integrada por los partidos del Trabajo, Morena, Verde Ecologista de México y Redes Sociales Progresistas Durango, así como de su candidata a la Presidencia Municipal de San Luis del Cordero, Durango, la C. María Guadalupe Chavarría Corchado, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/198/2022/DGO.• Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, candidata a Gobernadora del estado de Durango, postulada por la coalición “Juntos Hacemos Historia en Durango”, integrada por los partidos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, así como del C. Manuel de Jesús Espino Barrientos, en su carácter de Presidente Nacional de la organización política ciudadana denominada “Ruta Cinco” o “Ruta 5”, y del C. Gabriel Montes Escalier en su Carácter de dirigente estatal de la organización política ciudadana denominada “Ruta Cinco” o “Ruta 5”; en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango, identificado como INE/Q-COF-UTF/109/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Leticia Herrera Ale, otrora precandidata a Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Gomez Palacio, Durango, y el Partido Revolucionario Institucional en el marco del Proceso Electoral Local



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente identificado con clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/131/2022/DGO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Homero Martínez Cabrera, otrora precandidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lerdo, Durango, y el Partido Revolucionario Institucional en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente identificado con clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/132/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la coalición Juntos Hacemos Historia en Durango, integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango y su entonces candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Súchil, Durango, el C. Rodolfo Alonso Vidales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, que se identifica bajo el expediente de clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/153/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, en su calidad de otrora candidata a la Gobernatura de Durango, postulada por la coalición Juntos Hacemos Historia en Durango integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/160/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición "Juntos Haremos Historia en Durango", integrada por los partidos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, así como de su otrora candidata a la Gobernatura de Durango, la C. Alma Marina Vitela Rodríguez en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/167/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Martín Vivanco Lira, en su carácter de entonces candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Durango, y el partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>identificado con clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/168/2022/DGO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Gerino Morales Arreola, otrora candidato al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Coneto de Comonfort, Durango, y la coalición integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en el estado de Durango, bajo el expediente identificado con clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/187/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, en su calidad de otrora candidata a la Gubernatura de Durango, postulada por la coalición “Juntos Haremos Historia en Durango” integrada por los partidos políticos Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/200/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Durango”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a la Gubernatura en el estado de Durango, el C. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/201/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de su otrora candidata a la Gubernatura de Durango, la C. Alma Marina Vitela en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Durango identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/93/2022/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Va por Aguascalientes”, integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, así como de su otrora candidata a la Gubernatura de Aguascalientes, la C. María Teresa Jiménez Esquivel, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Aguascalientes, identificado como INE/Q-COF-UTF/159/2022/AGS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Va por Tamaulipas, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado como con la clave INE/Q-COF-UTF/202/2022/TAMPS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Va por Tamaulipas, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y su candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/204/2022/TAMPS.
14 ^a	18/08/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 8 de junio de 2022.2. Se presentó el Segundo Informe Trimestral de 2022 del Registro Nacional de Proveedores (abril - junio).3. Se aprobó el informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022 (agosto 2022).4. Se aprobó el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se asume la competencia para dar atención a los actos imputados al liquidador del otrora partido político Fuerza por México en atención a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del estado de Chiapas identificada con el número de expediente TEECH/JDC/016/2022.5. Se aprobó el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el C. Tomás Pliego Calvo, en su carácter de delegado con funciones de presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en la Ciudad de México.
15 ^a	05/09/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 27 de junio de 2022.2. Se aprobó el Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización del periodo comprendido de septiembre de 2021 a agosto de 2022.
16 ^a	10/10/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 15 de julio de 2022.2. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática identificado como INE/P-COF-UTF/148/2019.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Fidel Demédis Hidalgo, otrora Candidato Independiente al cargo de Gobernador, en el estado de Morelos, identificado como INE/P-COF-UTF/159/2019/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la C. Margarita Edith Peña Pérez, otrora candidata independiente al cargo de Diputada Local en el estado de Chihuahua, identificado como INE/P-COF-UTF/163/2019/CHIH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, con motivo de la queja promovida en contra de los partidos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México en San Luis Potosí identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/65/2020/SLP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Enrique Javier Laffitte Bretón y el partido político Morelos Progresista, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/84/2020/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de quien o quienes resulten responsables en el estado de Morelos identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/73/2021/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de los CC. Víctor Jesús Noh Perera y Luis Gualberto Gutiérrez Novelo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Yucatán, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/106/2021/YUC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Morena y su candidato a la Presidencia Municipal de Tonalá, Jalisco, el C. Sergio Armando Chávez Dávalos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/126/2021/JAL y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/135/2021/JAL e INE/Q-COF-UTF/136/2021/JAL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>contra de la coalición “Va por Chiapas” integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, el C. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/193/2021/CHIS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, el C. Jesús Pablo Lemus Navarro, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/987/2021/JAL.• Proyecto de Resolución del Consejo general del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Próspero Francisco Cruz Ricardo, entonces candidato independiente a Primer Concejal de Ayuntamiento del Municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/999/2021/OAX y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/1010/2021/OAX, INE/Q-COF-UTF/1016/2021/OAX e INE/Q-COF-UTF/1017/2021/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Veracruz” integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México; y de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Coatzacoalcos, el C. Amado Jesús Cruz Malpica, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1022/2021/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Fuerza por México respecto de su otrora candidato a Presidente Municipal de Taxco de Alarcón, el Ciudadano Mario Figueroa Mundo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Guerrero, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1035/2021/GRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del otrora partido Fuerza por México y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Pátzcuaro, Michoacán, el C. Julio Alberto Arreola Vázquez, identificado como INE/P-COF-UTF/1044/2021/MICH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Encuentro Social Morelos respecto de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Jojutla, el C. José de Jesús Pedroza Bautista, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/P-COF-UTF/1050/2021/MOR.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso sancionador en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, Mauricio Trejo Pureco, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la citada entidad, identificado con la clave de expediente INE/P-COF-UTF/1053/2021/GTO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición "Juntos Haremos Historia en Tamaulipas " integrada por los partidos políticos Morena y del Trabajo, así como de su entonces candidata a la Presidencia Municipal de Nuevo Laredo, la C. Carmen Lilia Canturosas Villarreal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1054/2021/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, otrora candidato a la Gubernatura de Nuevo León y del partido Movimiento Ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en Nuevo León, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/9/2022/NL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de la otrora precandidata a la Gubernatura la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/16/2022/HGO.
17^a	09/11/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 19 de julio de 2022.2. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de los ingresos y gastos que presentan los Partidos Políticos Nacionales y Locales, correspondientes al ejercicio 2021.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ol style="list-style-type: none">3. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de ingresos y gastos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, correspondiente al ejercicio 2021.4. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se determinan las fechas para la reanudación de las etapas de la revisión de los informes presentados por la organización de ciudadanos “Gubernatura Indígena Nacional A.C.” que pretende constituirse como Partido Político Nacional.
18^a	15/11/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 18 de agosto de 2022.2. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Morena y sus precandidatos a la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, los CC. Alberto Uribe Camacho, Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias y Óscar Ábrego de León, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/141/2021/JAL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Ciudadano Rafael Reyes Reyes y el partido político Morena, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/160/2021/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido político Morena y su presunto precandidato a Presidente Municipal de Comitán de Domínguez, el C. Osvaldo Sandoval Quezada, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Chiapas, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/163/2021/CHIS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Esteban Gascón Villa y del partido Morena en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Nayarit, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/180/2021/NAY.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como su otrora candidata común postulada a la alcaldía Tlalpan, la C. Alfa Eliana González Magallanes, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1005/2021/CDMX.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a la Presidencia Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, el C. José Manuel Chávez Rodríguez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/1007/2021/JAL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Juntos Haremos Historia en Puebla”, conformada por los partidos políticos Morena y del Trabajo, y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de San Andrés Cholula, la C. María Fabiola Karina Pérez Popoca, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1038/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a la alcaldía Tlalpan, el C. Héctor Hugo Hernández Rodríguez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/103/2022/CDMX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la coalición “Va por México” integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y la C. Karla Adriana Martínez Lechuga, otrora candidata a la Diputación Federal por el Distrito 01 en Huauchinango, así como los partidos políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y el otrora candidato común postulado a la Presidencia Municipal de Venustiano Carranza, el C. Gerardo Vargas Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/206/2022/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la organización de ciudadanos “Libertad y Responsabilidad Democrática, A.C.”, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/19/2020.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Verde Ecologista de México y de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Naranjos Amatlán, el C. José Luis Banda Cruz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/1002/2021/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y sus otras candidaturas a la Alcaldía de Gustavo A. MADERO, los CC. Gloria Sotelo Salazar y Alberto Castro Arrona, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la Ciudad de México identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/120/2022/CDMX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato el C. Miguel Sedas Castro, al cargo para la Presidencia Municipal de Huatusco, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/175/2022/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Américo Villarreal Anaya, Mario Delgado Carrillo en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Erasmo González Robledo, Diputado Federal de la LXV Legislatura y de la otrora candidatura común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas" que conformaron los partidos políticos Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Tamaulipas, identificado como INE/Q-COF-UTF/210/2022/TAMPS. <p>3. Se aprobó el Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022. (noviembre 2022)</p>



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

EXTRAORDINARIAS URGENTES.

TABLA 7

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
1^a	02/02/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el proyecto de Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Fiscalización y Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de agosto de 2021.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en el estado de Oaxaca, así como las reglas aplicables del acuerdo INE/CG436/2021 en materia de fiscalización.
2^a	19/07/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 26 de mayo de 2022.2. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de las actividades realizadas por las organizaciones de observación electoral, correspondientes al Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República Electo para el Periodo Constitucional 2018-2024.3. Se aprobó el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición Va por Tamaulipas integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su otrora candidato a Gobernador de Tamaulipas, el C. César Augusto Verástegui Ostos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/203/2022/TAMPS.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

SESIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN 2023

TABLA 8

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
1^a	23/01/2023	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 20 de septiembre de 2022.2. Se aprobó el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.3. Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización para el ejercicio 2023, en términos del artículo 9, párrafo 1, inciso a del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.4. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2022.5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se dan a conocer los plazos para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, así como agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil veintidós.6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la comprobación de los gastos de las personas representantes generales y ante las mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México, así como los procesos extraordinarios que se pudieran derivar de estos.7. Se aprobó el Proyecto Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da a conocer la lista nacional de personas autorizadas para emitir peritajes contables, para el ejercicio 2023.8. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de Precampaña al cargo de Senaduría, correspondiente al Proceso Electoral Federal Extraordinario 2022-2023, en el estado de Tamaulipas.9. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Mtra. Gladiola Diney Ruíz Camacho, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva Estatal de Finanzas de Nueva Alianza Chiapas.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>10. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/214/2017/ZAC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/218/2017.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/11/2021/DGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y Marco Tulio Sánchez Alarcón, entonces candidato a Diputado Local por el Distrito 08 con sede en Acapulco de Juárez, Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/164/2021/GRO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Veracruz”, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Álamo Temapache, la C. Blanca Lilia Arrieta Pardo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/971/2021/VER.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de sus otras candidaturas la C. Martha Patricia Palacios Corral, postulada al cargo de Diputada Local por el Distrito 9-Valle Hermoso, la C. María del Carmen Pérez Rosas, postulada al cargo de Diputada Federal por el Distrito 3-Río Bravo y el C. Alberto Enrique Alanís Villarreal, postulado al cargo de la Presidencia Municipal de Valle Hermoso; en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave del expediente INE/Q-COF-UTF/1004/2021/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del partido político Verde Ecologista de México y su entonces Precandidata a la Presidencia Municipal de Nextlalpan, la C. Socorro



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Minerva Copca Sánchez, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1057/2021/EDOMEX.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de la otrora precandidata a la Gubernatura la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/13/2022/HGO.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Acción Nacional, respecto de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Río Bravo, el C. Miguel Ángel Almaraz Maldonado, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/96/2022/TAMPS.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del entonces partido político nacional Redes Sociales Progresistas y de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Atlautla, el C. Marcos Bautista Hernández, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/152/2022/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Morena, así como del funcionario público Ricardo Mejía Berdeja, Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/226/2022.
2^a	20/02/2023	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobaron los proyectos de Minuta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 10 de octubre de 2022 y Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 9 de noviembre de 2022.2. Se aprobó el Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos partidos políticos: Humanista, Nueva Alianza, Encuentro Social, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México (julio-diciembre 2022).3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se establece la metodología para verificar el cumplimiento de la distribución de recursos a los que se refiere el Artículo 14, Fracción XIV de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Nacionales, Partidos Políticos Nacionales con acreditación local y, en su caso, los



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Partidos Políticos Locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género y se incorpora el cálculo para la determinación del monto no destinado a candidatas para diversos cargos de elección popular.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por que se aprueban los plazos de fiscalización del aspirante a candidato independiente a la Gubernatura del Estado de México, el C. José Adolfo Murat Macías, en cumplimiento a la Sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, en el expediente SUP-JDC-32/2023.5. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del periodo de campaña, correspondiente a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023, en las entidades de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.6. Se presentó el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de los Informes Anuales 2022 de los Partidos Políticos Nacionales y Locales.7. Se presentó el Plan de Trabajo de la unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización de los informes anuales 2022 de las Agrupaciones Políticas Nacionales.8. Se presentó el Cuarto Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores 2022 (octubre-diciembre)9. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba y ordena publicar la lista de especialistas de concursos mercantiles con jurisdicción nacional y registro vigente, validada por la Comisión de Fiscalización, conforme a la publicación del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en términos de lo dispuesto por el Artículo 382 numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.10. Se aprobó el Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2023 (febrero 2023).11. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/174/2017/SLP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado por el Partido Acción Nacional en contra de la cuenta de la red social Facebook denominada “Decadencia” y/o quien resultare responsable; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/23/2018.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en Materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, así como del C. José Antonio Salas Valencia, otrora candidato a Diputado Local por el Distrito Electoral número Nueve de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/673/2018/MICH y su acumulado INE/Q-COF-UTF/713/2018/MICH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/P-COF-UTF/12/2019/TAB.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de Fidel Demédecis Hidalgo, otrora Candidato Independiente al cargo de Gobernador, en el estado de Morelos, identificado como INE/P-COF-UTF/159/2019/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, entonces precandidato a Diputado Federal por el Distrito IV, con sede en Acapulco, Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/119/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso administrativo sancionador en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, identificado con la clave de expediente INE/P-COF-UTF/152/2021/ZAC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Morena y su candidato a la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el C. Alberto Maldonado Chavarín, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el estado de Jalisco, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/352/2021/JAL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Morena, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1014/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y la C. María Itze Camacho Zapiain, otrora candidata a la Presidencia Municipal



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo y de la Coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán integrada por los partidos del Trabajo y Morena y la C. Julieta García Zepeda, otrora candidata a la Diputación Local por el Distrito 24 en Lázaro Cárdenas identificado como INE/P-COF-UTF/1041/2021/MICH.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y de su otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de Chilchota, Michoacán de Ocampo, la C. Adriana Méndez Gallegos, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, identificado como INE/P-COF-UTF/4/2022/MICH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional respecto de su otrora candidato a Presidente Municipal de Zapotiltic, C. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en Jalisco, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/208/2022/JAL.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador De queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, la persona moral “Yoxmex” y/o quien resulte responsable; identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/223/2022.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de María del Rosario Cruz Hernández, Joshue Jesús Rodríguez Golib y Rosalba Barrera Lira, Presidenta, Secretario General y Tesorera, respectivamente, del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Campeche y/o quienes resulten responsables, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/21/2023/CAMP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, en su carácter de precandidata a Gobernadora del Estado de México postulada por el Partido Revolucionario Institucional, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/22/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra de la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, en su carácter de precandidata a Gobernadora del Estado de México postulada por el Partido Revolucionario Institucional, por hechos que podrían constituir violaciones a la



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/23/2023/EDOMEX.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Paulina Alejandra del Moral Vela en su carácter de precandidata a Gobernadora del Estado de México postulada por el Partido Revolucionario Institucional, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF24/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, el Ayuntamiento de Valle de Bravo y la C. Delfina Gómez Álvarez precandidata a la Gubernatura del Estado de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 en el Estado de México, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/25/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su precandidata a la Gubernatura del Estado de México, la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 en el Estado de Mexico, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/26/2023/EDOMEX.
3a	15/03/2023	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobaron los proyectos de Minuta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria, de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 15 de noviembre de 2022 y Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 7 de diciembre de 2022.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de Consulta número REPMORENAINE-24/2023, suscrito por el Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, Representante Propietario del partido político Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada con la clave SX-RAP-6-2023, así como, por el que se da respuesta a la Consulta formulada por el Dr. Manuel Jiménez Dorantes, Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en el estado de Chiapas.4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a las consultas formuladas por la Lic. Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Mtro. Oscar Delgado Vásquez, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, la Dra. María José Torres Hernández, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del estado de Sinaloa y el Lic. Emmanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de Consulta identificado con el número CEEH-PVEM-SF/01/2023, suscrito por la C.P. Josefina Lazcano Lazcano, Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Hidalgo.6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se da respuesta a la consulta formulada por el interventor del extinto partido Fuerza por México relacionada con el cumplimiento de las Sentencias TEECH/RAP/166/2021 y su acumulado TEECH/RAP/168/2021 y SUP-RAP/287/2022, del 9 de diciembre de 2021 y 28 de septiembre de 2022, respectivamente.7. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes mensuales de ingresos y egresos de la Organización de Ciudadanos denominada “Gubernatura Indígena Nacional A.C.” quien informó su intención para obtener su registro como Partido Político Nacional, pero no solicitó su registro, correspondiente al periodo del 24 de octubre al 08 de diciembre de dos mil veintidós.8. Se aprobó el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de Campaña al cargo de Senaduría, correspondiente al Proceso Electoral Federal Extraordinario 2022-2023, en el estado de Tamaulipas.9. Se aprobaron los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en los Dictámenes Consolidados de la revisión de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía y precampañas de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México:<ul style="list-style-type: none">• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas a los cargos de Gubernatura y Diputaciones



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p data-bbox="638 306 1421 363">Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el estado de Coahuila de Zaragoza.</p> <ul data-bbox="589 369 1421 1129" style="list-style-type: none"><li data-bbox="589 369 1421 636">• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de Apoyo de la Ciudadanía de las personas aspirantes a los cargos de Gobernatura y Diputaciones Locales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el estado de Coahuila de Zaragoza.<li data-bbox="589 642 1421 888">• Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de Precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Gobernatura, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el Estado de México.<li data-bbox="589 894 1421 1129">• Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de Apoyo de la Ciudadanía de las personas aspirantes al cargo de Gobernatura, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el Estado de México. <p data-bbox="573 1136 1421 1220">10. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:</p> <ul data-bbox="589 1226 1421 1860" style="list-style-type: none"><li data-bbox="589 1226 1421 1409">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado contra el Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/207/2017.<li data-bbox="589 1415 1421 1556">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/212/2017/DGO.<li data-bbox="589 1562 1421 1703">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/181/2018/CHIH.<li data-bbox="589 1709 1421 1860">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de la Ciudadana María Fernanda Trejo Quijano y los Ciudadanos Arturo Castro Duarte, José Armando



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Mayoral Carreño y Wilbert Alberto Batún Chulim, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/51/2019/QROO</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/16/2021/YUC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y de su otrora Precandidato a Diputado Federal, el C. Luis Ernesto Munguía González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/86/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de Fiscalización, instaurado en contra de Movimiento Ciudadano y su otrora precandidato a la Gubernatura del estado de Campeche, el C. Eliseo Fernández Montúfar, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/93/2021/CAMP.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de su precandidata a la Gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/27/2023/EDOMEX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/29/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su precandidata a la Gubernatura la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/28/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Morena, así como de su otrora precandidata a Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, identificado con la clave de expediente INE/Q-COF-UTF/30/2023/EDOMEX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/36/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, así como de su precandidato a la Gubernatura del estado de Coahuila, el C. Ricardo Mejía Verdeja, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el estado de Coahuila, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/32/2023/COAH.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de su precandidato a la Gubernatura del estado de Coahuila de Zaragoza, el C. Manolo Jiménez Salinas, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 en el estado de Coahuila de Zaragoza identificado como INE/Q-COF-UTF/33/2023/COAH.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza Estado de México, así como de la precandidata a Gobernadora por el Estado de México, Paulina Alejandra del Moral Vela, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/34/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la Coalición “Va Por México”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y su candidata al cargo de Senaduría, la C. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, dentro del Proceso Electoral Federal Extraordinario 2022-2023 en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/37/2023.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena, así como de su precandidata a la Gubernatura del Estado de México, la C. Delfina Gómez Álvarez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/38/2023/EDOMEX y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/39/2023/EDOMEX e INE/Q-COF-UTF/40/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y de su otrora precandidata a la Gubernatura en el Estado de México, la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, identificado como INE/Q-COF-UTF/41/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la C. Delfina Gómez Álvarez, en su carácter de precandidata a Gobernadora del Estado de México y de los partidos Verde Ecologista de México, Morena y del Trabajo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 en el estado de México, identificado como INE/Q-COF-UTF/42/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su Precandidata a la gubernatura, la C. Delfina Gómez Álvarez, en el



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 en el estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/43/2023/EDOMEX.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, en su carácter de precandidata a Gobernadora del Estado de México postulada por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/44/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, en su carácter de precandidata a Gobernadora del Estado de México postulada por la coalición “Va Por México” integrada por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza Estado de México, por hechos que podrían constituir violaciones a la normatividad electoral en materia de fiscalización, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/46/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como de la precandidata a la Gubernatura la C. Paulina Alejandra del Moral Vela, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023 en el estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/47/2023/EDOMEX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, integrada por los partidos políticos Morena y del Trabajo y de su candidato al cargo de Senaduría, el C. José Ramón Gómez Leal; en el marco del Proceso Electoral Federal Extraordinario 2022-2023, en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave del expediente INE/Q-COF-UTF/49/2023.
4a	24/03/2023	<ol style="list-style-type: none">1. Se aprobó el Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 23 de enero de 2023.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la solicitud de autorización para la cancelación de saldos solicitada por el Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tlaxcala, en acatamiento de la sentencia dictada dentro del expediente SCM-RAP-13/2022.3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el Proceso



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Electoral Federal y Locales Concurrentes 2020-2021, que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o su equivalente en el ámbito local, así como los saldos de los pasivos no liquidados.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten lineamientos para reintegrar el remanente no ejercido del financiamiento público otorgado para gastos de campañas de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y México, así como los Procesos Extraordinarios que se pudieran derivar de estos, con relación al diverso INE/CG471/2016.5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la fiscalización de la Revocación del Mandato de personas representantes electas durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México.6. Se aprobaron los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano en Baja California, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/188/2017/BC.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional y quienes resulten responsables, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/223/2017 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/224/2017, INE/Q-COF-UTF/225/2017 e INE/Q-COF-UTF/56/2018.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Morelos, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/09/2020/MOR.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento oficioso sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la organización de ciudadanos denominada “Súmate a nosotros”, identificado con la clave de expediente INE/P-COF-UTF/23/2020.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Revolucionario Institucional y su otra candidato al cargo de Presidente Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo, el C. Israel Jorge Félix Soto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020 en el estado de



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<p>Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/81/2020/HGO y su acumulado INE/Q-COF-UTF/85/2020/HGO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como INE/P-COF-UTF/28/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/39/2021/PUE.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Sinaloa, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/41/2021/SIN.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/104/2021.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como INE/Q-COF-UTF/1048/2021/OAX y su acumulado INE/Q-COF-UTF/1061/2021/OAX.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del partido Fuerza Por México y otros, en el marco de los Procesos Electorales Federal y Local 2020-2021, en el estado de Colima, bajo el expediente identificado con la clave INE/P-COF-UTF/2/2022.• Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo Maza, entonces candidatos al cargo de Presidente de la República Mexicana, en el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y al cargo de Gobernador del Estado de México en el Proceso Electoral Local 2016-2017, respectivamente; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/169/2017 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/170/2017/EDOMEX, INE/Q-COF-UTF/09/2018, INE/Q-COF-UTF/11/2020 e INE/P-COF-UTF-01/2021.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

No. de Sesión	Fecha	Actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none">Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, entonces aspirante a candidato independiente al cargo de Presidente de la República, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/174/2018.Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Morena con acreditación local en el estado de Jalisco, identificado como INE/P-COF-UTF/157/2019/JAL. <p>7. Se aprobó el Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización del periodo comprendido de septiembre de 2021 a marzo de 2023.</p>

3. INFORMES PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

TABLA 9

Tipo de Informe	Fecha	Informes presentados
Informes respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización	12/11/2021	Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2021.
	21/02/2022	Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022.
	26/05/2022	Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022.
	18/08/2022	Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022.
	15/11/2022	Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

Tipo de Informe	Fecha	Informes presentados
		Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2022.
	20/02/2023	Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2023.
Informes del Registro Nacional de Proveedores	15/10/2021	Tercer Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, julio-septiembre 2021.
	21/02/2022	Cuarto Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, octubre-diciembre 2021.
	08/06/2022	Primer Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, enero-marzo 2022.
	18/08/2022	Segundo Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, abril-junio 2022.
	07/12/2022	Tercer Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, julio – septiembre 2022
	20/02/2023	Cuarto Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, octubre-diciembre 2022.
Informes de la Comisión de Fiscalización	08/02/2022	Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
	05/09/2022	Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización del periodo comprendido de septiembre de 2021 a agosto de 2022.
	23/01/2023	Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
	24/03/2023	Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización del periodo comprendido de septiembre de 2021 a marzo de 2023.
Informes de partidos políticos en liquidación; Humanista, Nueva Alianza, Encuentro Social, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México	14/02/2022	Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos Partidos Humanista, Nueva Alianza y Encuentro Social, así como la intervención realizada a los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, julio-diciembre 2021.
	15/07/2022	Informe relativo a los Procedimientos de Liquidación de los extintos partidos políticos Humanista, Nueva Alianza, Encuentro Social, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, enero – junio 2022.
	20/02/2023	Informe relativo a los procedimientos de liquidación de los extintos partidos políticos: Humanista, Nueva Alianza,



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

Tipo de Informe	Fecha	Informes presentados
		Encuentro Social, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México (julio-diciembre 2022).
Informes relativos a la Revocación de Mandato	14/02/2022	Informe de fiscalización sobre hallazgos encontrados en la etapa de recolección de firmas en la revocación de mandato.
	18/05/2022	Informe sobre los gastos realizados por los partidos políticos, así como de las actividades de fiscalización en la Revocación de Mandato
Listado de personas políticamente expuestas	08/06/2022	Listado de personas políticamente expuestas. Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos. junio 2022.
Informe de la Metodología utilizada para el cálculo del monto no destinado a candidaturas de mujeres de conformidad con el Acuerdo CF/014/2021.	08/06/2022	Informe de la Metodología utilizada para el cálculo del monto no destinado a candidaturas de mujeres de conformidad con el Acuerdo CF/014/2021.

4. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

TABLA 10

Número de Acuerdo	Fecha de aprobación	Rubro
CF/017/2021	25/11/2021	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los Lineamientos Generales para la Fiscalización del Proceso de Revocación de Mandato, aprobados mediante Acuerdo INE/CG1633/2021.
CF/018/2021	13/12/2021	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión y se establecen los lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreo de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, diarios, revistas y otros medios impresos, así como en páginas de internet y redes sociales, derivado de la revisión de los informes de precampaña, obtención del apoyo de la ciudadanía y campaña de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022, así como los Procesos



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

Número de Acuerdo	Fecha de aprobación	Rubro
		Electorales Extraordinarios que se pudieran derivar de los mismos.
CF/019/2021	13/12/2021	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Lic. Mario Martín Delgado Carrillo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.
CF/001/2022	19/01/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2021.
CF/002/2022	08/02/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a las consultas formuladas por el C.P. Fernando Danel Villarreal, en su carácter de Secretario de Finanzas del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México, la Dra. Paloma Blanco López, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí y la C.P. María Del Socorro Tavera Pérez, en su carácter de Secretaria de Finanzas y Administración del Partido Revolucionario Institucional en el estado de San Luis Potosí.
CF/003/2022	21/02/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos, correspondientes a la obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla en el estado de Oaxaca, en relación con el acuerdo INE/CG89/2022.
CF/004/2022	26/05/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Lic. Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CF/005/2022	27/06/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el C. Francisco Javier Cabiedes Uranga, en su carácter de Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.
CF/006/2022	18/08/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se asume la competencia para dar atención a los actos imputados al liquidador del otrora partido político Fuerza por México en atención a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas identificada con el número de expediente TEECH/JDC/016/2022.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

Número de Acuerdo	Fecha de aprobación	Rubro
CF/007/2022	18/08/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el C. Tomás Pliego Calvo, en su carácter de Delegado con funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en la Ciudad de México.
CF/008/2022	20/09/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, en su carácter de Representante Propietario del partido Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CF/009/2022	20/09/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican los plazos para la fiscalización de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, así como de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno, aprobados mediante Acuerdo INE/CG17/2022.
CF/010/2022	07/12/2022	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión y se establecen los lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreo de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, diarios, revistas y otros medios impresos, así como en páginas de internet y redes sociales, derivado de la revisión de los informes de los periodos de obtención del Apoyo de la Ciudadanía, Precampaña y Campaña de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023, así como de los procesos electorales extraordinarios que se pudieran derivar de estos.
CF/001/2023	23/01/2023	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2022.
CF/002/2023	23/01/2023	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Mtra. Gladiola Diney Ruíz Camacho, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva Estatal de Finanzas de Nueva Alianza Chiapas.
CF/003/2023	20/02/2023	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se establece la metodología para verificar el cumplimiento de la distribución de recursos a los que se refiere el Artículo 14, Fracción XIV de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Nacionales, Partidos Políticos Nacionales con acreditación local y, en su caso, los Partidos Políticos Locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género y se incorpora el cálculo para la determinación del monto no destinado a candidatas para diversos cargos de elección popular.



Informe de Actividades
Presidencia de la Comisión de Fiscalización
Anexo 1

Número de Acuerdo	Fecha de aprobación	Rubro
CF/004/2023	15/03/2023	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de Consulta número REPMORENAINE-24/2023, suscrito por el Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, Representante Propietario del partido político Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CF/005/2023	15/03/2023	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada con la clave SX-RAP-6-2023, así como, por el que se da respuesta a la Consulta formulada por el Dr. Manuel Jiménez Dorantes, Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en el estado de Chiapas.
CF/006/2023	24/03/2023	Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la solicitud de autorización para la cancelación de saldos solicitada por el Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tlaxcala, en acatamiento de la sentencia dictada dentro del expediente SCM-RAP-13/2022.